



EJE 4. BIENESTAR SOCIAL

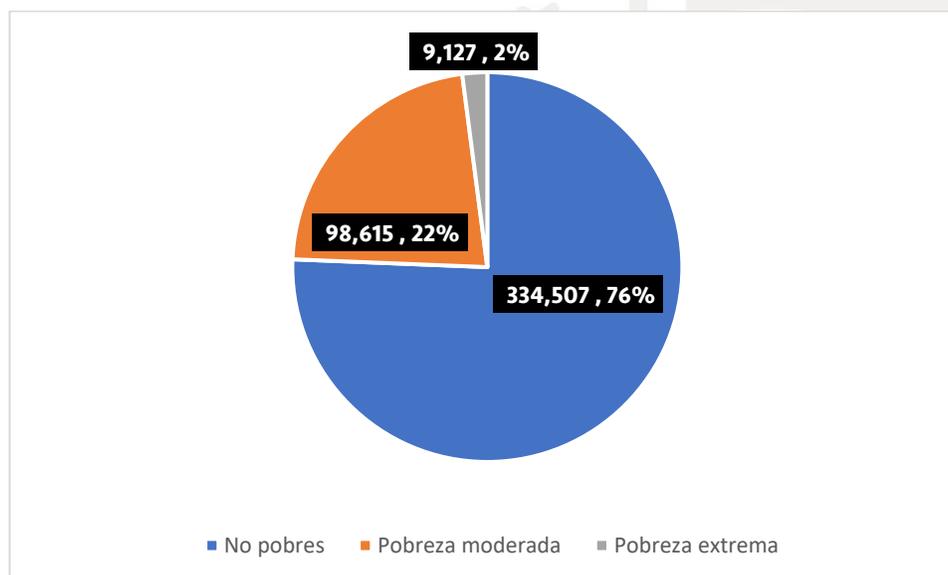
A) DIAGNÓSTICO

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) define al desarrollo humano como el proceso de aumentar las opciones para la gente que les permita llevar una vida larga y saludable, el ser educados y disfrutar un estándar de vida decente, y está relacionado con la creación y mejoramiento de las condiciones de vida de acuerdo a las necesidades e intereses de la población. Por lo tanto, el desarrollo social persigue el bienestar de cada individuo para que puedan alcanzar su pleno potencial.

Por otra parte, según indica la UNICEF, la Educación, salud, alimentación adecuada y vivienda digna, derecho al trabajo debidamente remunerado, divulgación de la cultura solidaria, derecho a la libertad de pensamiento y de expresión, así como fortalecimiento de la seguridad y certeza jurídica, el derecho a la igualdad sin distinción de sexo, raza, credo religioso o posición económica conforman los derechos humanos fundamentales que en estas fechas se insiste en cristalizar.

De acuerdo con el CONEVAL una persona se encuentra en situación de pobreza extrema cuando tiene tres o más carencias, de seis posibles, dentro del Índice de Privación Social y que, además, se encuentra por debajo de la línea de bienestar mínimo. Concluyendo en el 2020 se registró que el Municipio de Ensenada existen 98,615 personas se encuentran en situación de pobreza, de las cuales el 89,487 con pobreza moderada y 9,127 con pobreza extrema.

Distribución de la situación de la población al 2020



Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2020





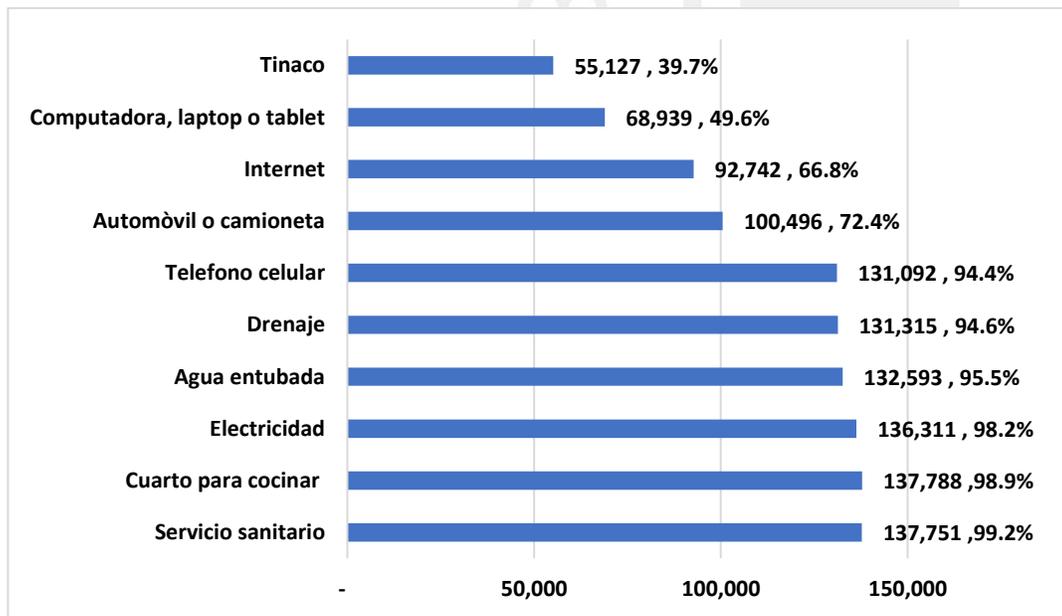
Las personas en esta situación disponen de un ingreso tan bajo que, aun si lo dedicase por completo a la adquisición de alimentos, no podría adquirir los nutrientes necesarios para tener una vida sana. En cambio, una persona en situación de pobreza moderada es aquella persona que, siendo pobre, no es pobre extrema. La incidencia de pobreza moderada se obtiene al calcular la diferencia entre la incidencia de la población en pobreza menos la de la población en pobreza extrema.

En materia de discapacidad en el Municipio de Ensenada, el Censo Nacional de Población y Vivienda 2020 señala que el 16.5% de la población tiene algún tipo de discapacidad, de los cuales el 10.5% presenta alguna limitación de actividad, el 4.6% presenta alguna discapacidad aguda y el 1.4% restante presenta algún problema o condición mental. Lo que nos representa un reto para su inclusión social y ofrecer servicios públicos en apego a los nuevos estándares y políticas afines.

Respecto a los servicios básicos y equipamiento en las viviendas en las viviendas particulares habitadas del Municipio de Ensenada al 2020 registrados por INEGI, los tres rubros más bajos son tinacos; computadora, laptop o Tablet, y el internet.

En los últimos años se ha tenido problemas con la infraestructura y equipamiento que abastece de agua a la ciudad por lo cual a pesar que un alto porcentaje de ciudadanos cuentan en sus domicilios con agua entubada el servicio no ha sido totalmente eficiente de tal forma que se ha incrementado el número de domicilios que requieren el servicio de un tinaco en sus domicilios.

Servicios básicos y equipamiento en las viviendas particulares habitadas, 2020



Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 2020, INEGI

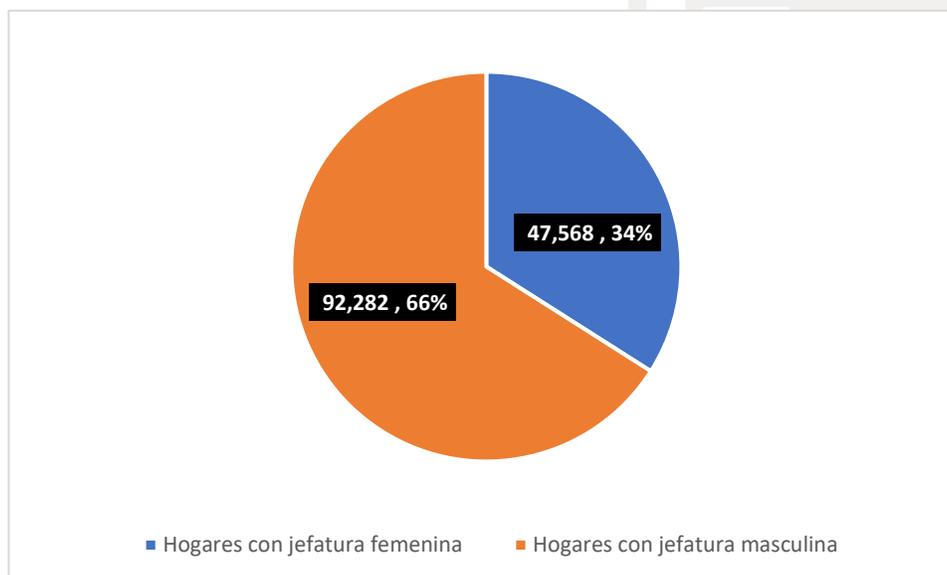




En la gráfica anterior se puede apreciar que los equipamientos y/o servicios más bajos registrados en el Censo Nacional de Población y Vivienda 2020 para el Municipio de Ensenada son: tinaco; computadora, laptop o tablet; el servicio de internet; automóvil o camioneta. Es decir, 4 de cada 10 hogares están equipados con un tinaco; 5 de cada 10 hogares cuentan con al menos una computadora, laptop o tablet; 6.6 de cada 10 hogares cuentan con el servicio de Internet; 7 de cada 10 hogares cuentan con automóvil o camioneta. Respecto al resto de los rubros están por encima del 94%.

En un total de 47,568 hogares, es decir el 34% en Ensenada tienen en la jefatura del hogar a una mujer.

Distribución de los hogares en el Municipio de Ensenada por tipo de jefatura



Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 2020, INEGI

Salud

Emergencia Sanitaria COVID-19

El COVID-19 es la enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que brotó en Wuhan (China) en diciembre de 2019, teniendo afectaciones en todo el planeta. De acuerdo con datos oficiales de CONACYT al cierre del 2021 en México se confirmaron poco más de 4 millones de casos positivos con COVID-19, y poco más de 300 mil personas fallecidas por esta causa; a su vez en el Estado de Baja California al cierre de 2021 se han confirmado 48,228 casos positivos con COVID-19 y poco más de 8 mil defunciones; finalmente también al cierre del 2021 en el Municipio de Ensenada se confirmaron alrededor de 7 mil casos y más de 1,100 defunciones.

Al observar los registros de la secretaria de Salud del Estado de Baja California se identifican que desde el comienzo de la pandemia hasta el cierre de 2021 tres olas de contagios. La primera ola en



Baja California comenzó en el mes de abril 2020 teniendo su pico más alto a mediados de mayo 2020; luego, la segunda ola comenzó en el mes de noviembre 2020 obteniendo su pico más alto a mediados de diciembre 2020; finalmente al cierre de diciembre 2021 y principios del año 2022 está surgiendo una tercera ola con una variante del COVID-19 mucho más contagiosa denominada ONMICRON.

El Gobierno Municipal realizó muchos esfuerzos para mitigar las afectaciones del COVID-19, desde conferencias diarias, promoción de trabajo en casa, promoción de medidas de prevención como el cubrebocas, gel antibacterial, campañas como de sana distancia, protocolos de sanidad y la observancia del semáforo de riesgo epidemiológico estatal, para permitir la operación de las diversas actividades económicas.

El COVID-19 puso como problema público primordial salvaguardar y cuidar la salud en las y los ciudadanos, desde ese momento el Ayuntamiento tuvo que reforzar sus acciones e implementar una estrategia coordinada con los distintos órdenes de gobierno para contribuir en el cuidado de la salud y evitar la propagación del virus. El Ayuntamiento de Ensenada elaboró un Plan Municipal de Atención a la Emergencia Sanitaria COVID-19 a partir del 31 de marzo del 2020, para hacer saber a los ensenadenses de manera clara y puntual, la labor que se estaban realizando.

En medio de la crisis que se vivió al iniciar el COVID-19, el apoyo a nuestras colonias fue más importante que nunca, por ello la dependencia de bienestar social optó por hacer jornadas casa por casa, con la finalidad de no dejar a la población más vulnerable desprotegida se empezó hacer una planeación para hacer la entrega del apoyo, que consistía en apoyo alimentario y kits de limpieza casa por casa en colonias vulnerables. En paralelo, se realizaron protocolos de Los Lineamientos Técnicos de Seguridad Sanitaria por COVID-19 en el Entorno Laboral para los mercados comunes, protocolos para Estancias Infantiles, y se generó el programa sanitario "Clean&Safe" en materia turística para centros de hospedaje, transporte turístico, restaurantes y eventos turísticos y sociales.

En materia de vacunación, Baja California fue el primer Estado en contar con más del 80% de su población vacunada, concluyendo la aplicación de segunda dosis en el 3er trimestre de 2021, actualmente en Ensenada se les proporciona la vacuna de refuerzo a los adultos mayores y mayores de 40 años.

Por otra parte, se reportan logros en la lucha contra las adicciones, reconocimientos por la promoción a la salud y el trabajo comunitario respectivo, por el Secretario de Salud del Estado, se logró que la credencial por discapacidad sea gratuita de manera permanente.

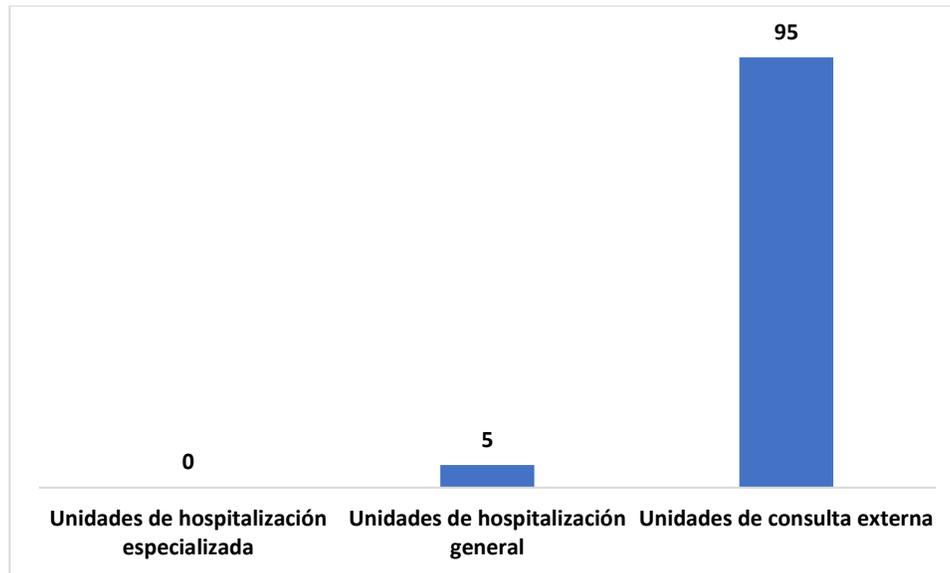
Se brindaron más de 300 apoyos con estudios médicos, aparatos auditivos, exámenes visuales, sillas de ruedas, andaderas, bastones, apoyo con kit de sanitización. En el caso de los animales de compañía se vacunaron a 150 perros, se esterilizaron 311 animales y se dieron en adopción 228 caninos.

En materia de salud al 2020 la población afiliada a servicios de salud en el Municipio de Ensenada llegó al 82%, y la población usuaria de servicios de salud alcanzó el 96%.





Infraestructura de salud existente al 2020, por tipo de unidad



Fuente: Censo de Nacional de Población y Vivienda 2020, INEGI

Se plantea desde hace años fortalecer la Infraestructura de salud existente en el municipio con la construcción de una clínica de especialidades del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en la ciudad de Ensenada B.C. El 29 de diciembre 2019 el Congreso del Estado de Baja California ha publicado en el decreto número 59 en la edición no. 107 la enajenación de los lotes 1 y 2 de la manzana 24 de la colonia Chapultepec a favor del Instituto del Seguro Social (IMSS). De concretarse todas las gestiones, el nuevo hospital contaría con 216 camas y una Unidad Médico Familiar con 14 consultorios, un Centro de Seguridad Social y un campo de beisbol.

Educación, Cultura, Juventud y Deporte

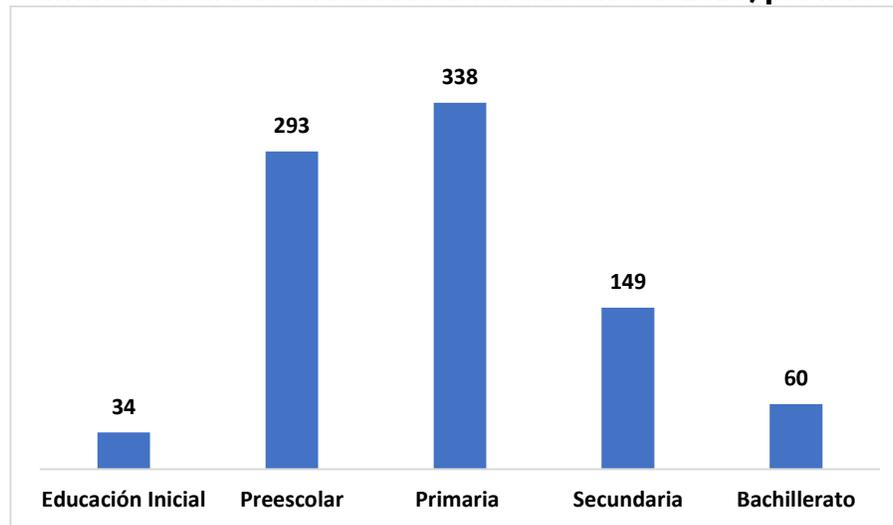
El grado promedio de escolaridad al 2020 en Ensenada es de 10.3 siendo el municipio con el segundo lugar después de Mexicali y por arriba de Tijuana, mientras que el grado promedio a nivel nacional es de 9.7.

La población analfabeta en Ensenada alcanza las 7,752 personas representando un porcentaje de 2.3% de los habitantes de Ensenada. En cambio, la población de 6 a 11 años de edad representa el porcentaje de más alto de los que asisten a la escuela con un 95.3%, seguido por la población de 12 a 14 años de edad con un 92.7%.



Respecto a la infraestructura educativa básica existente en el Municipio de Ensenada al 2020, el 72.2 % de los planteles corresponden a preescolar y primaria.

Infraestructura de educativa básica existente al 2020, por nivel



Fuente: Censo de Nacional de Población y Vivienda 2020, INEGI

En materia de educación se han establecido programas de becas y de recaudación de fondos para destinarse a jóvenes para pago total o parcial de gastos que se generen de inscripción, transporte, útiles escolares o el desarrollar un proyecto de investigación o realizar una obra artística. En paralelo, se otorgan incentivos a las empresas privadas, como deducciones de impuestos en base al apoyo que se comprometan a proveer, contribuyendo a que los ciudadanos tengan un acceso más eficiente a servicios educativos y culturales.

Con motivo de la pandemia se asignaron apoyos educativos a 80 alumnos de diversos planteles seleccionados, con paquetes escolares, entrega de uniformes escolares para retomar clases presenciales, y tabletas para dar seguimiento a clases en línea.

Para fortalecer al sector educativo, mejorar la calidad de las instalaciones y tener ambientes seguros y óptimos, principalmente en las delegaciones donde hay mayor rezago educativo, se deben continuar las obras de aulas, techados y bardas en escuelas que presentan un déficit de infraestructura en las instalaciones, estas a través de los comités de padres de familia y ciudadanos que expresan la necesidad de dichas obras.

En materia cultural, Ensenada se ha caracterizado por la importante presencia de actividad artística y cultural que se denota en una serie de eventos culturales y recreativos como ferias del libro, festivales de música y artes escénicas, festival del conocimiento, conciertos, exposiciones



artísticas, concursos de pintura, oratoria, artes pláticas, y un sin número de cursos y talleres que promueven el acervo cultural y la diversidad de la ciudad.

Existe un gran reto en la rehabilitación de bibliotecas municipales, tanto en aspecto físico como en actualizar su acervo y equipo, con esto acuestas se logró rehabilitar 8 bibliotecas y capacitar al personal bibliotecario con el fin de actualizarse en el manejo de programas y nuevas lecturas, animación a la lectura, diversidad funcional, mis vacaciones en la biblioteca, espacios lúdicos en la biblioteca, jóvenes y la lectura, entre otros, buscando brindar un mejor servicio a la población y generar nuevas actividades para incentivar su utilidad.

El fomento y desarrollo cultural se mantiene a través de la Casa de la Cultura, con la impartición de talleres artísticos de diferentes disciplinas, como danza, música, artes plásticas, folklor, canto y vocalización, creatividad infantil, ballet, piano, danzas polinesias, hawaiano, dibujo y pintura, guitarra y ritmos latinos, programas dirigidos para todos los miembros de la familia.

El Covid-19 afecto seriamente la oferta de programas culturales, imposibilitando la asistencia de la población e impactando en las finanzas y operación de los espacios culturales, aunque se adaptaron actividades a modalidad "en línea".

Por otra parte, la juventud es atendida para promover su vinculación laboral, su salud y continuar la formación y desarrollo de sus habilidades, a través de convenios de colaboración interinstitucional con escuelas, universidades y empresas que permiten mejorar la atención de los jóvenes, impulsando y favoreciendo su desarrollo académico y personal.

Así mismo, con la oferta de diversos cursos intensivos, conferencias, pláticas y talleres: culturales, artísticos y educativos para impulsar y dar herramientas a los jóvenes con el objetivo de detonar el desarrollo de diferentes habilidades, y la concientización con charlas y video-conferencias sobre prevención de adicciones, sexualidad responsable, amor propio, el derecho y la educación entre otras, resultando en más de 8 mil jóvenes beneficiados.

En materia deportiva y recreativa se han emprendido importantes acciones para rehabilitar instalaciones e infraestructura deportiva, destacando la rehabilitación en la zona urbana de:

- Pista de atletismo de la Unidad Deportiva Sullivan, para competencias de alto impacto;
- 3 canchas de tenis de la Unidad Deportiva Raúl Ramírez Lozano";
- Centros acuáticos de las Unidades Deportivas Raúl Ramírez Lozano y Francisco Villa;
- Gimnasio de Usos Múltiples "Ernesto Moreno" en El Sauzal,
- Cancha de futbol y basquetbol en la Unidad Deportiva Punta Banda III.
- Campo de Beisbol de la Unidad Deportiva Valle Dorado;
- Cancha de Volibol de la Unidad Deportiva Juan A. Sullivan;





- Canchas de Fútbol en Pro Hogar, Unidad Deportiva "Francisco Villa" y Unidad Deportiva Villas IV;
- Canchas de Usos Múltiples en Unidad Deportiva Misiones de la Presa, FOVISSSTE, las Colonias La Joyita, Popular 89; Piedras Negras; Fracc. Praderas del Ciprés y Fracc. Emiliano Zapata

En la zona rural, también se han logrado importantes avances con la rehabilitación de 3 espacios deportivos:

- Cancha de fútbol en el Ejido Uruapan (delegación Santo Tomás)
- Canchas de Usos Múltiples de San José de la Zorra (delegación El Porvenir) y en "La Chocolate" (delegación Eréndira)

Con el programa "Actívate, Muévete" se promueve la actividad física en los jóvenes y les permite mantener o encontrar un ritmo de vida saludable, ya que a través de este tipo de acciones los jóvenes pueden controlar el sobrepeso, así como disminuir otros factores que experimentan en la vida diaria como lo son la ansiedad y depresión. De igual manera les permite fomentar la autoconfianza, la integración social, y relacionarse con otros jóvenes, ampliando sus redes sociales con nuevos amigos.

El Registro Municipal del Deporte logro inscribir 45 promotores más, con un total de 240, abarcando con ello el deporte popular y asociado. En materia de apoyos, se entregaron uniformes a las selecciones de Ensenada y atletas individuales en la etapa estatal, de atletismo voleibol, futbol, hanball, luchas asociadas, bádminton, gimnasia, tenis de mesa, ciclismo, judo y tenis

Se fomenta el desarrollo de eventos deportivos como el cuadrangular de Water Polo; Torneo de voleibol mixto; torneo de tenis, de básquet bol; paseo ciclista; carrera virtual; y recorrido ciclo vía, entre otros, con gran aceptación de la ciudadanía.

Retos

Que la justicia social no sea solo una expresión, sino una práctica que se realice con el día a día y que sea garantizada por las distintas instituciones, organismos gubernamentales y sociedad organizada.

Continuar el abatimiento del rezago social en temas de educación, acceso a servicios de salud, servicios básicos, calidad y espacios en la vivienda, que de acuerdo a CONEVAL el municipio de Ensenada presenta un índice de rezago social bajo, así como impulsar que el ingreso familiar supere el valor de la línea de bienestar, entendida ésta como los ingresos mínimos para satisfacer necesidades básicas, impulsando a la familia como la primera instancia social, brindándole certeza y seguridad.



Continuar observando los lineamientos que en materia de salud por pandemia COVID-19 se han implementado, de manera que nadie se quede sin vacunar, y que se mantengan la mayor cantidad de fuentes de empleo.

En educación y cultura seguir promoviendo acciones que multipliquen el uso de las instalaciones, la asistencia a más eventos culturales de manera virtual y el acceso al acervo bibliográfico; Impulsar programas deportivos que fortalezcan la actividad física y mental de los jóvenes y que se siga fortaleciendo la inclusión social.

Seguir fomentando el deporte en niños y niñas, adolescentes, de edad media y adultos mayores, para el fortalecimiento de la salud, en espacios libres de contaminantes, en entornos accesibles y seguros, propiciando con ello la armonía, la sana convivencia con calidad e inclusión.

